

N 127

Departam<sup>to</sup>. de Trujillo

El Presidente.

Abril 28. de 1823.

Don Manuel Cavada de origen Español,  
 Da parte de un donati y Vecino de Caxamarca ha hecho el impo-  
 do de docientas mortuarias tantuimo Donativo de docientas mortuarias con  
 p. q. se incerte en la Gasa pletas de frenos y estavos que he destinado p.  
 ta. el Cuadron de Viaras de la Union; y por

Concepto al Pais. esta generosidad he dispuesto sea exceptuado del  
 el trujillo, ha sido muy Cuyo que pudiera corresponderle en el emgrest-  
 de de xaxos de l. b. los pauto forzoso que se ha Negativo a los habitantes  
 tristoria demortuacion de este Departamento, y espero que V. se  
 L. d. Manuel Cavada re viva mandar se incerte este donativo en la  
 ems de Capemancia, cui Gasetta Ministerial para satisfacion del Nido.  
 nonde se danu a la Gar zado, y estímulo de sus conciudadanos.  
 de con opotunum -



O. L. 73-404

MH-0673

Caj: 17

Doc: 272

Fol: 1

Vidal

Tengo el honor de exponer a V. los  
 may dignos Sentimientos de toda consideracion  
 y distinguido aprecio.

Juan Calazax

So. Secret. del Despacho e Hacienda.

g<sup>to</sup>